

## **DOCUMENTO ACUERDO DE LÍNEAS GENERALES DEL PRESUPUESTO 2017 AYUNTAMIENTO DE SIMANCAS**

Acuerdan y firman

Mostrar su voto favorable, y por tanto comprometer el mismo para el pleno que se celebrará el próximo día 30 de noviembre en el que como asunto principal a tratar se aprobará el Presupuesto del Ayuntamiento para el año 2017, según las siguientes líneas generales y acciones del mismo:

Por parte del Grupo Municipal de **CIUDADANOS en Simancas** se presentó como documento de trabajo una propuesta de incluir en el presupuesto municipal del año 2017 las siguientes medidas, alcanzándose los siguientes

### **ACUERDOS:**

- 1 CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DE DÍA PARA MAYORES Y ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA** para atender a las necesidades sociales de una parte significativa de la población.

Debatido el asunto, y vistas las dificultades de financiación y de gestión, por ambos grupos se acuerda: Realizar un estudio completo que contenga un **PLAN DE MAYORES** del municipio. Dicho estudio contendrá todos los datos estadísticos de la población con que cuenta el Ayuntamiento y otras administraciones, el perfil económico, nivel cultural, así como los datos que, mediante las pertinentes encuestas por entrevistas reales puedan concluir en las necesidades de ocio, desarrollo personal, económicos, atención, etc...

Además se contemplarán los recursos públicos o privados con los que actualmente cuenta el municipio.

Se incluirán los planes de desarrollo de otras administraciones para mayores, tratando de integrar las acciones municipales con las solicitudes de colaboración interadministrativa con el fin de buscar la mayor eficacia de los recursos públicos y humanos.

Se crea una partida específica de 3.000 euros para sufragar dicho Plan de Mayores y así como **potenciar el Hogar de Jubilados de Simancas** que se podrá ver incrementada, si la financiación y la tesorería del propio Ayuntamiento lo permite.

## **2 CENTRO DEPORTIVO DE ATENCION A CICLISTAS Y RUNNERS.**

Por el Grupo Municipal de **CIUDADANOS** se propone potenciar la actividad deportiva y de ocio saludable de los vecinos del municipio, a través de un **centro de atención a ciclistas y runners** que además supondría un refuerzo y apoyo a actividades turísticas, como el Camino de Santiago, al tiempo que se promovería el desarrollo de nuestros Pinares.

Ambos grupos municipales, conscientes de la importancia que la práctica deportiva tiene para el desarrollo personal y humano y tratando de fomentar las mejoras necesarias para su práctica y siendo conscientes de que la mejora de las instalaciones también puede atraer otros deportistas de las localidades vecinas, acuerdan:

Dotar en los Presupuestos Municipales para el ejercicio 2017 una partida de **MEJORA DE LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS “LOS PINOS” de 15.000€** que se podrá ver incrementada, si la financiación y la tesorería del propio Ayuntamiento lo permite.

Se trabajará en el desarrollo de un **PLAN DIRECTOR DE LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS “LOS PINOS”** al objeto de determinar en función de la demanda existente aquellas actuaciones prioritarias para su desarrollo por fases.

## **3 CENTRO DE INTERPRETACION DE LAS LEYENDAS DE SIMANCAS.**

Por el Grupo Municipal de **CIUDADANOS** se propone habilitar un espacio en el que el visitante tomando como eje temático algo tan conocido y significativo como la leyenda de las siete mancas pudiera llegar a comprender las diferentes relaciones entre historia, leyenda y mito, como complemento al resto de atractivos turísticos del municipio (ejm Archivo) fomento del turismo, así como del sentido de pertenencia a Simancas a través del conocimiento y singularidad de nuestra historia.

Debatida la propuesta, y tras mostrar su acuerdo en potenciar las posibilidades turísticas del municipio, y teniendo en cuenta que no se ha realizado nunca un verdadero estudio turístico de datos tales como: perfil y procedencia de los visitantes, motivos de la visita, tiempo de estancia, estudio de la oferta cultural, patrimonial y complementaria, estudio de las empresas turísticas, horarios de apertura, etc...

Por ambos grupos municipales se acuerda incluir en los presupuestos una partida de 3.000€ al objeto de desarrollar un **PLAN ESTRATEGICO DE TURISMO**.

#### 4 CENTRO DE OCIO Y JUVENTUD.

Por el Grupo Municipal de CIUDADANOS se propone potenciar el uso de espacios públicos por la juventud del municipio, dotándolos de medios, monitores, etc..

Debatido el asunto, por ambos grupos, se plantea la necesidad de revitalizar el tiempo y espacio de ocio de los jóvenes del municipio desarrollando un **Plan de Juventud** con medidas como las que se están desarrollando en estos momentos en La Fanega, en el Centro Cívico de Entrepinos y en El Pinar de Simancas a lo largo del año. Presupuesto de 6.000.- euros

#### 5 CAMINOS ESCOLARES SEGUROS:

Por el Grupo Municipal de CIUDADANOS se propone la puesta en marcha para el conjunto de los colegios de Simancas del Programa de **Caminos Escolares Seguros**, a través de su señalización, adecuación de vías de acceso peatonales, vigilando la seguridad vial de los escolares en su entrada y salida de los centros escolares, etc..

Debatido el asunto, se propone por ambos grupos la solicitud a la Jefatura Provincial de Tráfico de la inclusión mediante un convenio con el Ayuntamiento de Simancas en el programa de Caminos Escolares Seguros.

#### 6 SEGURIDAD VIAL:

Por el Grupo Municipal de CIUDADANOS se propone una serie de medidas, y tras su debate se aceptan todas las propuestas realizadas por el grupo municipal de Ciudadanos y que se encuentran en distintos estados de desarrollo, como:

- Elaboración de un estudio de “puntos negros” o peligroso y medidas a adoptar para su paulatina y progresiva eliminación.
- Alumbrado de calles: partida específica para mejorar el alumbrado del Camino del Abrojo -> acceso a Urb. Pinar de Simancas.
- Estudio y arreglo acceso Camino de las Berzosas. Partida de 50.000€
- Estudio de cruces o accesos peatonales en la CL610 y Camino Viejo de Simancas.
- Zona afectada entre la rotonda del puente nuevo y el puente Medieval. Iluminación, paso de peatones, continuidad carril peatonal y bici. En ejecución y mejora.
- Paradas de autobús de AUVASA. Solicitado al Ayuntamiento de Valladolid.
- Arreglo de vías en Entrepinos. Partida de 3.000 €

## **7 PROGRAMA DE AYUDAS ESCOLARES Y BECAS DE ESTUDIO.**

Por el Grupo Municipal de CIUDADANOS se propone una serie de medidas **de apoyo a familias** con menos recursos a través de un programa de ayudas escolares y becas de estudios. Creación de un Comité de Estudios - > que a través de unas bases y reglamento de convocatoria analizaría las solicitudes primando el esfuerzo y dedicación a la par que ayudaría a fijar población en Simancas ya que irían destinadas a empadronados en el municipio

Debatido el asunto en profundidad, por ambas partes se acuerda incluir en los presupuestos de 2017 una partida de **20.000€** con la siguiente finalidad:

Establecer unas subvenciones de ayuda a las familias en conceptos como: becas de estudios, ayudas al transporte, ayudas escolares, a la realización de actividades deportivas, ...

## **8 AYUDA PARA REHABILITAR EL PATRIMONIO CULTURAL.**

Por el Grupo Municipal de CIUDADANOS se propone una serie de medidas para consolidar elementos de valor del patrimonio cultural e histórico de Simancas, como la antigua casa de Teléfonos, bodegas, fachadas y cubiertas casco histórico, etc..

Debatido el asunto, y siendo ambos grupos conscientes de la necesidad de rehabilitar y conservar nuestro patrimonio cultural e histórico, se decide incluir en los Presupuestos 2017 una partida de **12.000€** para redacción de proyectos técnicos de ámbito municipal con el fin de realizar un estudio o **plan director de rehabilitación y conservación del patrimonio municipal** y poder dotar en futuros presupuestos de las cantidades oportunas para su ejecución.

## **9 INCREMENTO DE LAS PARTIDAS PARA FAMILIAS Y ASOCIACIONES EDUCATIVAS (Ampas) Y CULTURALES .**

Por el Grupo Municipal de CIUDADANOS se propone el incremento de ayudas específicas para asociaciones culturales, y Educativas, así como actividades deportivas.

Se incluye la partida de **20.000€** a la que nos referimos antes para subvenciones a las familias.

Además se incluye una partida **específica para la Asociación Cultural Simancas Villa del Arte.**

## **10 SEÑALIZACION Y DIFUSION DE RUTAS PEATONALES Y CICLOTURISTAS.**

Por el Grupo Municipal de CIUDADANOS se propone destinar parte del presupuesto a la señalización y difusión de rutas peatonales y cicloturistas promoviendo el atractivo turístico y ocio saludable.

Debatido el asunto se acuerda realizar un **plan de señalización y difusión de rutas peatonales y cicloturistas** con cargo a la partida de actividades deportivas dotada de 10.000€.

#### **11 MEDIDAS DE APOYO A LOS EMPRENDEDORES, AUTÓNOMOS Y PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA.**

Por el Grupo Municipal de CIUDADANOS se propone dotar de una partida presupuestaria para el apoyo a emprendedores, autónomos y pequeña y mediana empresa.

Tras el debate del asunto ambos grupos municipales acuerdan incluir una partida de **10.000€ para fomento del empleo y apoyo emprendedores.**

#### **12 PUESTA EN MARCHA DE UN PORTAL DE TRANSPARENCIA.**

Por el Grupo Municipal de CIUDADANOS se propone la puesta en marcha de un portal de transparencia para la trasmisión de información municipal veraz y comprensible por todos los vecinos, en relación con la publicación contrataciones, presupuestos desglosados, subvenciones otorgadas, etc.

Debatido el asunto se incluye una partida de **10.000€** para una nueva página web y mejora de la transparencia en la comunicación con los vecinos.

#### **13 PUESTA EN MARCHA DE UN PLAN DE MEDIOS.**

Por el Grupo Municipal de CIUDADANOS se propone la necesidad de implantar un PLAN DE MEDIOS

Tras el debate se acuerda que el Plan estratégico de turismo contemple un apartado orientativo de los medios disponibles para la difusión más adecuada de las actividades turísticas, culturales, y demás actividades municipales.

#### **14 ELABORACIÓN DE UN MAPA DE SOMBRAS DE INTERNET.**

Por el Grupo Municipal de CIUDADANOS se propone la necesidad de elaborar un mapa de Sombras de internet fundamental para fijar empadronamiento y calidad vida vecinos; Internet es necesario para el acceso información servicios, estudios, en definitiva es calidad de vida.

Por parte del equipo de gobierno se compromete la consulta y el estudio, a través de la administración competente, de la cuestión planteada.

#### **15 ARREGLO DEL RELOJ DEL AYUNTAMIENTO.**

Por el Grupo Municipal de CIUDADANOS se propone el arreglo de reloj del Ayuntamiento en el ejercicio 2017.

Tras el debate oportuno, el equipo de gobierno se compromete a estudiar el arreglo del reloj del Ayuntamiento en este ejercicio.

#### **16 CREACION DE LA COMISION DE SEGUIMIENTO RECLAMACIONES Y SUGERENCIAS DE CIUDADANOS**

Por el Grupo Municipal de **CIUDADANOS** se propone la creación de una nueva **COMISION denominada COMISION DE SEGUIMIENTO DE LAS RECLAMACIONES Y SUGERENCIAS DE LOS VECINOS** del municipio, compuesta por todos los grupos políticos (PP, CS y Psoe) siendo su Secretario el del Ayuntamiento, en la que se dé cuenta de forma mensual de las reclamaciones que se han recibido en el Ayuntamiento, su tramitación y seguimiento y solución adoptada, así como proponer planes de mejora en la tramitación de las reclamaciones de los vecinos.

Sus funciones serán esencialmente dos:

- La defensa de los derechos de los vecinos ante la Administración Municipal
- Supervisar la actividad de la Administración municipal, proponiendo actuaciones de mejora.

Tras el debate oportuno, el equipo de gobierno se compromete a adoptar las medidas que sean necesarias para crear dicha COMISION y que pueda dar comienzo sus actividades en el mes de enero de 2017.

#### **17 ESTUDIO EN MATERIA AGUA**

Por el Grupo Municipal de **CIUDADANOS** se propone que se realice un estudio de necesidades en materia del ciclo del agua, su calidad y depuración.

Tras el debate oportuno, el equipo de gobierno se compromete a solicitar un informe específico sobre la calidad del agua y depuración.

#### **18 ORDENANZAS FISCALES - > modernas, eficaces, justa y progresivas.**

Por el Grupo Municipal de CIUDADANOS se propone actualizar y adaptar las ordenanzas municipales que regulan las tasas e impuesto de forma que sean más modernas, eficaces, justa y progresivas.

Para ello ha propuesto las siguientes medidas:

##### **A. CON CARÁCTER GENERAL**

- Congelación real de tasas e impuestos.

- Bonificaciones y exenciones progresivas y justas.
- Compromiso firme del Ayuntamiento para un trato justo e igualitario frente, hacia y entre vecinos respecto de sus obligaciones hacia el Ayuntamiento (pago de licencias impuestos, tasas, u otras obligaciones,...) .

## **B. CON CARÁCTER ESPECIFICO**

### 1) ORDENANZA FISCAL REGULADORA EL ICIO :

- Estableciendo una **bonificación** del 90% en el ICIO para obras que favorezcan las condiciones de **acceso y habitabilidad de discapacitados**.

### 2) MODIFICACION DE LA ORDENANZA FISCAL QUE REGULA EL IMPUESTO SOBRE EL INCREMENTO DE VALOR DE LOS TERRENOS DE NATURALEZA URBANA (PLUSVALÍA), REGULANDO LAS DACIONES EN PAGO Y LAS TRANSMISIONES MORTIS CAUSA.

### 3) MODIFICACIÓN DE LAS ORDENANZAS E IMPUESTOS ESTABLECIENDO BONIFICACIONES SEGÚN LOS SIGUIENTES FACTORES:

- **Pensionista, jubilado viudedad** - > bonificación agua , alcantarillado y basuras
- **Situación desempleo** - > agua, alcantarillado , basura, instalaciones deportivas, escuelas música e idiomas, - convenio futbol - ( Referencia a ingresos unidad familiar e IPREM)
- **Factor números usuarios (miembros de unidad familiar):**

Tras el análisis y debate del asunto por ambos Grupos (PP y Cs) **Se acuerda:**

- I. Congelación de impuestos y tasas en el presupuesto 2017.
- II. Compromiso decidido y firme del Ayuntamiento para un trato justo e igualitario frente, hacia y entre vecinos respecto de sus obligaciones hacia el Ayuntamiento (pago de licencias impuestos, tasas, u otras obligaciones) .
- III. Crear, en el primer semestre del 2017, una COMISION para el análisis y aplicación de las propuestas planteadas por CIUDADANOS que más abajo se reseñan. Esta Comisión deberá establecer su propuesta o dictamen final dentro del primer semestre del 2017.

## ACUERDO ECONÓMICO

CONCEPTO	IMPORTE
Plan de Mayores	3.000,00 €
Mejoras de las instalaciones Deportivas Los Pinos	15.000,00 €
Plan estratégico de Turismo	3.000,00 €
Plan de Actividades Juveniles	6.000,00 €
Seguridad Vial	53.000,00 €
Subvenciones ayudas a familias	20.000,00 €
Proyectos Técnicos	12.000,00 €
Actividades Deportivas y Señalización	11.500,00 €
Fomento del Empleo	10.000,00 €
Portal Web y comunicación	10.000,00 €
Alumbrado Publico	60.000,00 €
<b>TOTAL</b>	<b>203.500,00 €</b>

En Simancas, a 25 de Noviembre de 2016.

Por el Grupo Popular de Simancas

Por Ciudadanos de Simancas.

D. Alberto Plaza Martín

D. Pedro Bardisa López